

**ESCUELA: C.E.N.S ULLUM,**

**AREA CURRICULAR: PRODUCCION VEGETAL**

**DOCENTES: Prof. Velasco Fernando y Arranz Eduardo**

**GUIA N°5: HORTICULTURA**

**PRIMER AÑO- PRIMERA Y SEGUNDA DIVISION**

**EDUCACION DE ADULTOS, ESCUELA SECUNDARIA**

**TURNO NOCHE**

**CICLO LECTIVO 2020**

**ACTIVIDADES DE APENDIZAJE:**

**OBJETIVO:** Ciclo de vida de las hortalizas e introducción a la huerta orgánica

**MODALIDAD DE TRABAJO:** Lectura del material disponible y realización de actividades

Todas las hortalizas tienen un **ciclo vital**, y para comprender dicho ciclo es necesario entender el ciclo agrícola. El ciclo agrícola, a veces llamado ciclo vegetativo, comprende desde la siembra hasta la cosecha, independientemente de lo que se coseche, ya sea un **órgano vegetativo o reproductivo de la planta**, pudiendo ser una raíz (zanahoria, rábano), tallos (espárrago, colinabo), peciolo (apio), hojas (lechuga, col), flor (calabacita, brócoli), frutos inmaduros (calabacita), frutos maduros (calabazas, tomate) y semillas (chícharo, maíz dulce).

Este ciclo termina cuando se obtiene la **madurez comercial de la planta**, es decir, del producto u órgano deseado. El ciclo vital comprende dos fases o etapas: la vegetativa y la reproductiva. Dentro de la fase vegetativa figura la naciente (germinación y emergencia) y el estado juvenil; esta fase se caracteriza por un crecimiento acelerado. En la fase reproductiva tienen lugar la floración y la fructificación

El ciclo vital termina cuando se obtiene la **madurez fisiológica de la planta**, es decir, hasta la producción de semillas botánicas de acuerdo con su ciclo vital, las hortalizas se clasifican en plantas anuales, bianuales y perennes.

a) **Plantas anuales.** Son aquellas hortalizas cuyo ciclo vital se inicia y concluye en un mismo año, y en un periodo que generalmente dura de 2 a 6 meses. En esta categoría figuran las solanáceas, cucurbitáceas, leguminosas, algunas crucíferas (brócoli, coliflor, mostaza), compuestas (lechuga) y quenopodiáceas (espinaca).

b) **Plantas bianuales.** Este tipo de hortalizas terminan su ciclo vital en dos temporadas de desarrollo, quedando claramente definidas la fase vegetativa y la fase reproductiva. La primera fase, a partir de la germinación y el crecimiento, se caracteriza por una gran actividad fotosintética y desarrollo de órganos vegetativos especiales, en los cuales se acumulan reservas alimenticias (bulbos, raíces, tubérculos, hojas, etc.) y que constituyen el

producto hortícola deseado. Esta fase comprende del 60 al 80 % del ciclo agrícola de la hortaliza.

Durante la segunda temporada, bajo condiciones ambientales definidas, como **bajas temperaturas** (vernalización) principalmente, se presenta la fase reproductiva, que termina con la producción de semilla, senescencia y muerte de la planta. Las familias que siguen este proceso son las amarilidáceas, quenopodiáceas, umbelíferas, liliáceas, crucíferas, etc.

c) **Plantas perennes**. Son aquellas que a través de su ciclo vital fructifican y producen semillas varias veces, por lo que una vez establecido el cultivo éste puede durar varios años; por ejemplo, el espárrago, la alcachofa, el chayote, el chile arbustivo, la fresa, etc.

### ¿POR QUÉ UNA HUERTA ORGÁNICA?

La huerta orgánica es una forma natural y económica de producir hortalizas sanas durante todo el año. En una huerta orgánica trabajamos con procesos que buscan imitar el funcionamiento de la naturaleza. En la naturaleza, los seres vivos que habitan el suelo se alimentan y descomponen los restos de vegetales y animales que quedan en la superficie. Estos seres vivos, organismos y microorganismos que trabajan continuamente, transforman los desechos en nutrientes para las plantas.

**Natural:** porque imita los procesos de la naturaleza.

**Económica:** porque ahorramos dinero al producir nuestros alimentos.

**Sana:** porque producimos sin usar productos químicos.

Para producir todo el año se necesita un buen trabajo de la tierra y respetar estos tres principios fundamentales.

A) Asociaciones de plantas.

La **asociación de cultivos** consiste en la plantación conjunta de distintos cultivos (tanto en jardinería como en agricultura), con la intención de promover y optimizar la captación de nutrientes, el control de plagas y la polinización; así como mejorar la productividad agrícola.

B) Rotación adecuada.

La rotación de cultivos es una práctica que tiene como finalidad, mantener una adecuada fertilidad del suelo y evitar la aparición de plagas y enfermedades en nuestro huerto, esto se logra cambiando las especies vegetales que se siembran en un mismo terreno.

c) Abonos orgánicos.

Un abono orgánico, es un fertilizante que se produce a partir de plantas, animales u hongos. Distinto es el caso de abonos inorgánicos que derivan de las actividades mineras o de combustibles fósiles y requieren un proceso industrial para su fabricación

ACTIVIDADES:

En función de lo anteriormente expuesto en la guía, cuál de los 3 principios de la huerta orgánica estoy cumpliendo o incumpliendo en los siguientes ejemplos? En caso de incumplirlos que habría que hacer de manera correcta

1. Durante 10 años siembro cebolla en la misma superficie
2. Junto a mi plantación de lechugas siembro caléndulas, la caléndula cuando florece atrae a los pulgones y evito que me ataquen las lechugas
3. Para fertilizar mi suelo utilizo guano de cabra

Directora: Valeria Gil

